

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Licda. María Antonieta Oviedo Zaldívar
Jefe UCP



HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: PRODINA, S.A DE C.V			N° ORDEN DE COMPRA		3215-041-2023
NIT:			N° SOLICITUD		LG-059-2023 SC-069-2023
PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS HABILES			FECHA		20/02/2023
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: UACI			FORMA DE PAGO		
ADMON DE ORDEN: LIC.MERCEDES CELINA GONZALEZ			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SOLICITADO: 80103575/44121633, SELLO AUTOMATICO SEGÚN DISEÑO, OFERTADO: SELLO TRODAT AUTOMATICO REDONDO MEDIDA 3X3CM COD.092399803577	C/U	2	\$ 13.77	\$ 27.54
2	SOLICITADO: 80103170/44102402, NUMERADOR AUTOMATICO DE PALANCA TIPO ESTANDAR, OFERTADO: FOLIADORA CODIGO 5756 TRODAT AUTOMATICO TINTA NEGRA, 6 BANDAS COD.092399866244	C/U	6	\$ 28.82	\$ 172.92
3	SOLICITADO: , 80103580/44121604, SELLOS AUTOMATICOS , SEGÚN DISEÑO, OFERTADO: SELLO TRODAT AUTOMATICO RECTANGULAR MEDIDA 5X2.5CM 092399528319	C/U	4	\$ 15.97	\$ 63.88
MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 34/100 DOLARES					\$ 264.34
Específico	54199				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 264.34				Fondos: Propios

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA COMPRA DE ESTOS ACCESORIOS DE OFICINA PARA FOLIO DE TODA LA DOCUMENTACION DE LA UACI DE ESTE HOSPITAL, . ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # UACI-006-2023

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---